Acta relativa a los Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de noviembre de 2009

En Granada, siendo las nueve horas y quince minutos del día veinte de noviembre del año dos mil nueve, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1 , y de conformidad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Sr. Rector

Comienza la sesión con el informe del Sr. Rector para hacer constar el pésame por el fallecimiento reciente de D. Francisco Ayala, D. José Ignacio Fernández de Viana y Dña. Carmen Martínez Loscos. A continuación, informa sobre las siguientes cuestiones:

- Los 20 convenios firmados por la Universidad desde la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno.
- El proceso de reforma de los Estatutos. Comenta que ha finalizado el plazo de presentación de enmiendas y se han presentado un total de 83, de las cuales 28 proceden del sector profesorado, 26 de los estudiantes y 29 del personal de administración y servicios. El próximo día 26 de noviembre se ha invitado a todos los enmendantes, al primer firmante, a la sesión de la Comisión de reforma parcial de los Estatutos para que defiendan las enmiendas. El día 30 de noviembre se reúne la Comisión para examinarlas y, en su caso, aprobar el Proyecto de Reforma que se enviará al Claustro en el mes de diciembre.
- Está prevista una sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno el próximo día 27 de noviembre a las 16, 30 horas. A esta sesión se traerán los grados pendientes de aprobación y los másteres oficiales. Además, se traerá la

Copyright© 2024 Universidad de Granada

propuesta de concesión de doctores honoris causa para que puedan ser aprobadas en el Claustro de diciembre.

- Sobre el Campus de Excelencia Internacional, CEI- Granada, informa de que el lunes, en Granada, y el miércoles, en Madrid, tendrá lugar la presentación de Granada como Campus de Excelencia Internacional.

- Solicita el aval del Consejo de Gobierno para proponer a Umberto Eco como candidato al Premio Internacional Francisco de Ayala del Consejo Audiovisual de Andalucía, en su edición 2009. Este premio está destinado a reconocer la trayectoria de instituciones y personalidades que se hayan distinguido en sus aportaciones al ámbito audiovisual.

- En relación con las nuevas titulaciones de grado, el Sr. Rector comenta el problema con el grado de Ingeniería Química.

2. Presentación del Informe Anual del Inspector Jefe de la Inspección de Servicios, según lo dispuesto en el art. 31 del Reglamento de la Inspección de Servicios.

El Inspector Jefe de la Inspección de Servicios presenta el Informe anual a los miembros del Consejo de Gobierno. El prof. Ortega Huertas, la profra. Martín-Vivaldi Caballero, el prof. López Martinez y el Sr. López Fernández felicitan al Sr. Inspector Jefe de la Inspección de Servicios por el informe y por su labor diaria, y al Equipo de Gobierno por la iniciativa.

3. Presentación del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Granada

- a. Programa de apoyo a la docencia práctica
  - Informe del XVII Programa de apoyo a la docencia práctica
  - Resolución del XVII Programa de apoyo a la docencia práctica

- b. Programa de innovación docente
  - Informe del Programa de innovación docente 2009-2010
  - Resolución del Programa de innovación docente 2009-2010

- c. Programa de adaptación de las enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior
- d. Programa de ayuda a la formación

El Sr. Rector cede la palabra a los responsables de los distintos programas, que informan al Consejo de Gobierno de las actuaciones desarrolladas y de las previsiones realizadas en cada uno de ellos, según la documentación adjunta.

4. Informe y aprobación, en su caso, de los planes de estudio de las siguientes titulaciones:

- a. Grado en Farmacia

Copyright© 2024 Universidad de Granada

- b. Grado en Nutrición Humana y Dietética
- c. Grado en Odontología
- d. Grado en Información y Documentación
- e. Grado en Comunicación Audiovisual
- f. Grado en Historia y Ciencias de la Música
- g. Grado en Estadística
- h. Grado en Matemáticas
- i. Grado en Química
- j. Grado en Bellas Artes
- k. Grado en Conservación y Restauración

Con carácter preliminar al debate sobre los títulos de Grado, el prof. Ortega Huertas lee un escrito que quiere que conste en anexo a este Acta . Dicho documento lo suscriben de forma expresa, el prof. Clarés Rodríguez, la profra. Martín-Vivaldi Caballero y el prof. López Martínez.

Tras el debate de los puntos del orden del dia, se adoptan los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobar los planes de estudio de las siguientes titulaciones:

a) Por unanimidad, el Grado en Farmacia, de conformidad con el Informe de la Comisión de Títulos de Grado, con la siguiente modificación: disminuir el número de optativas de 7 a 6 e incluir la “Farmacología III” como asignatura obligatoria. En relación con el debate sobre este punto, el Sr. Miró Jodral, coordinador de la titulación, lee un escrito, que cuenta con el visto bueno del Sr. Decano de la Facultad de Farmacia, que quiere conste en anexoa este Acta .

b) Por unanimidad, el Grado en Nutrición Humana y Dietética, de conformidad con el Informe de la Comisión de Títulos de Grado.

c) Por unanimidad, el Grado en Odontología, de conformidad con el Informe de la Comisión de Títulos de Grado, con la siguiente modificación: se acepta mantener como obligatoria la asignatura “Morfología y Función del aparato estogmatonático”.

d) Por unanimidad, el Grado en Información y Documentación, de conformidad con el Informe de la Comisión de Títulos de Grado.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

e) Por unanimidad, el Grado en Comunicación Audiovisual, de conformidad con el Informe de la Comisión de Títulos de Grado, con la siguiente salvedad: se aprueba la incorporación de los contenidos de “Estudios de la banda sonora” en otras asignaturas.

f) Por unanimidad, el Grado en Historia y Ciencias de la Música, de conformidad con el Informe de la Comisión de Títulos de Grado.

g) Por unanimidad, el Grado en Estadística, de conformidad con el Informe de la Comisión de Títulos de Grado.

h) Por unanimidad, el Grado en Matemáticas, de conformidad con el Informe de la Comisión de Títulos de Grado.

i) Por unanimidad, el Grado en Química, de conformidad con el Informe de la Comisión de Títulos de Grado.

j) Por unanimidad, el Grado en Bellas Artes, de conformidad con el Informe de la Comisión de Títulos de Grado.

k) Por unanimidad, el Grado en Conservación y Restauración, de conformidad con el Informe de la Comisión de Títulos de Grado.

La Sra. Vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado quiere que conste en Acta el agradecimiento suyo y el de su equipo, el prof. Morales y la profra. Díaz Pérez de Madrid, a todos los coordinadores de las titulaciones y decanos de los centros por la colaboración en la elaboración de los planes de estudio.

SEGUNDO. La Sra. Secretaria General procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la presente sesión. El Sr. Vicerrector de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo somete los mencionados acuerdos a la aprobación del Consejo y, no habiendo oposición ni objeción, son aprobados por asentimiento de los miembros del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Vicerrector agradece la asistencia

Copyright© 2024 Universidad de Granada

a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las treces horas cinco minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
Rossana González González

Vº Bº. EL RECTOR
Francisco González Lodeiro

Copyright© 2024 Universidad de Granada